

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura:	Derecho Empresarial
Carrera:	Licenciatura en Administración
Clave de la asignatura:	LAD-1009
(Créditos) SATCA ¹	2 - 3 - 5

2.- PRESENTACIÓN

Caracterización de la asignatura.

Fundamentación:

Esta asignatura aporta al perfil del Licenciado en Administración el entorno jurídico en que se fundamentan y desarrollan las empresas en el área mercantil, porque se le proporcionan las capacidades y competencias para la toma de decisiones en lo particular, y en lo general apegarse a las normas jurídicas que las rigen.

Le da al alumno competencias para realizar todo tipo de obligaciones y operaciones mercantiles, ya sea como personas físicas o morales, para actuar como comerciantes en su caso o ejecutando actos de comercio propios de la empresa; redactar, suscribir y manejar títulos de crédito, intervenir en la creación, fusión o extinción de sociedades mercantiles siendo parte de ellas, prevenir y resolver conflictos, pero sobre todo esto entender y darse a entender para y en la aplicación de las normas.

Intención didáctica.

Se organiza el temario desde un punto de vista deductivo, es decir se comienza por establecer un antecedente general del derecho mercantil y el contexto del derecho empresarial, hasta concluir con la procedencia, interpretación y aplicación de las normas mercantiles, así como nociones de derecho bursátil herramienta necesaria en la actualidad para la vida de las empresas.

Se propone en cada una de estas áreas y en cada una de las unidades que la comprenden el desarrollo de casos prácticos y elaboración, discusión y análisis de documentos relacionados con los temas con conclusiones de los mismos.

Por ello se sugieren actividades prácticas que lleven al estudiante a desarrollar las competencias necesarias para cada área, por lo cual se recomienda la presentación de casos, así como el análisis, discusión y conclusión de los mismos. También se

¹ Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos

recomienda el hacer investigaciones, recurrir a las autoridades del área de que se trate a fin de familiarizar y vincular los conocimientos adquiridos en el aula con lo que se lleva a cabo en la práctica.

Con el objeto de formar la conducta ética, moral y profesional en el estudiante, se abordarán aspectos que en la práctica actual se están tratando de recuperar; se recomienda que docente y alumno asuman una actitud profesional y con valores en los que se desarrollen capacidades de análisis, interpretación y síntesis, así como la puntualidad, entusiasmo, interés, flexibilidad y autonomía.

En la primera unidad se abordan los conceptos y definiciones del derecho mercantil, resaltando la relación de esta disciplina jurídica con la vida empresarial, así mismo se introduce al alumno al tema del comerciante como sujeto principal del derecho mercantil en sus dos ámbitos físico y moral, se destacan sus obligaciones y la importancia de cumplir con cada uno de ellas, ubicando en el contexto legal los actos de comercio cuya ejecución corresponde a las empresas mercantiles y no mercantiles; por ello, se establece el análisis de la integración jurídica de la empresa, concluyendo con la interacción en las empresas globalizadas con el comercio electrónico.

La segunda unidad se caracteriza por analizar a la persona moral en su carácter mercantil, iniciando con sus generalidades, la forma jurídica de cómo se constituyen las sociedades mercantiles, ocupándose específicamente de la sociedad anónima analizándose desde su concepto, su constitución sus requisitos, destacando sus órganos de gobierno, así como su administración. Se destacan las figuras jurídicas de las sociedades de las sociedades de responsabilidad limitada y la cooperativa, las cuales son mayormente utilizadas en nuestra sociedad, finalmente se hace referencia a los aspectos generales que le son comunes a las sociedades mercantiles tales como: los efectos jurídicos de una fusión, escisión, disolución y liquidación.

En la tercera unidad, se establecen las diferencias y/o semejanzas entre una sociedad civil y una asociación civil, así como otro tipo de sociedades que realizan actos mercantiles como: la sociedad de producción rural y las pequeñas y medianas empresas, siendo estas últimas muy comunes, abordadas desde una perspectiva legal. La idea es analizar las leyes que rigen a estos tipos de organizaciones, así como realizar investigaciones de campo que permitan analizar casos concretos de aplicación de cada una de ellas.

La cuarta unidad se ocupa de los títulos de crédito, de vital importancia para la realización de los actos de comercio, así mismo se analizan las diferentes vías de adquirir financiamiento, destacando los contratos de crédito, el avío y el refaccionario, las Sofomes y el arrendamiento financiero.

En la quinta unidad aborda temas relacionados con el registro de marcas y patentes, para lo cual el alumno deberá investigar los trámites y requisitos legales que debe cumplir para realizar esta actividad, así como investigar las autoridades encargadas de ello. Asimismo, se pretende analizar la norma oficial mexicana, aplicándola acasos.

En la sexta unidad, su objeto es proporcionarle al alumno, un panorama del derecho bursátil, disciplina jurídica compleja, pero de útil importancia en el desarrollo empresarial, así como de identificar los contratos mercantiles propiamente.

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencia específica	Competencias genéricas
<p>Identificar la importancia del derecho empresarial en el desarrollo de las operaciones mercantiles, para interpretar el marco normativo y su aplicación en las organizaciones.</p>	<p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Conocimientos generales básicos. • Comunicación oral y escrita. • Habilidad para buscar y analizar información de diversas fuentes. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Manejo de las tic's. • Conocimientos previos de la carrera. <p>Competencias interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Compromiso ético. • Capacidad de desarrollo humano en relaciones interpersonales. <p>Competencias sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidad para trabajar en forma autónoma.

	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad de investigación. • Búsqueda del logro.
--	--

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones(cambios y justificación)
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, del 7 al 11 de junio de 2010,	Representantes de los Tecnológicos de Acapulco, Agua Prieta, Altamira, Bahía de Banderas, Boca del Río, Campeche, Cancún, Cd. Altamirano, Cd. Juárez, Celaya, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Colima, Comitán, Costa Grande, Durango, El Llano, Ensenada, Jiquilpan, La Laguna, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Mérida, Minatitlán, Parral, Puebla, Reynosa, Saltillo, San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tizimín, Tlaxiaco, Tuxtepec, Valle de Morelia, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas, Zacatepec, Zitácuaro, Institutos Tecnológicos Superiores de Coacalco, Ixtapaluca, Jerez, Jilotepec, La Huerta, Puerto Peñasco.	Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales de la Carrera de Licenciatura en Administración del SNEST.
Instituto Tecnológico de Tizimín, Zacatecas, Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec. Del 14 de Junio al 13 de agosto de 2010.	Representantes de la Academia de Ciencias Económicas Administrativas	Elaboración del programa de estudio propuesto en la Reunión Nacional de Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Administración
Instituto Tecnológico de Veracruz, del 16 al 20 de	Representantes de los Tecnológicos de	Reunión Nacional de Consolidación de la

Agosto de 2010	Acapulco, Agua Prieta, Aguascalientes, Bahía de Banderas, Boca del Río, Campeche, Cancún, Cd. Cuauhtémoc, Celaya, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Colima, Comitán, Costa Grande, Durango, El Llano, Ensenada, Jiquilpan, La Laguna, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Mérida, Minatitlán, Pachuca, Parral, Puebla, Reynosa, Saltillo, San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tizimín, Tlaxiaco, Tuxtepec, Valle de Morelia, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas, Zacatepec, Zitácuaro, Institutos Tecnológicos Superiores de Coacalco, Ixtapaluca, Jerez, Jilotepec, La Huerta, Los Ríos, Puerto Peñasco, San Andrés Tuxtla, Tequila, Zacatecas Occidente.	Carrea de Licenciatura en Administración del SNEST.
----------------	---	---

5.- OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL CURSO (competencias específicas a desarrollar en el curso)

Identificar la importancia del derecho empresarial en el desarrollo de las operaciones mercantiles, para interpretar el marco normativo y su aplicación en las organizaciones.

6.- COMPETENCIAS PREVIAS

- Contar con una disciplina de estudio y actitud favorable para la interpretación de las normas jurídicas.
- Identificar la aplicación de la ley en el tiempo y en el espacio.
- Tener la habilidad para buscar la información procedente de las fuentes diversas del área del derecho.
- Reconocer la importancia de generar una actitud ética en la interpretación y aplicación de la norma.

7.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	Aspectos generales de la empresa mercantil	1.1 Concepto e importancia del derecho mercantil y su relación con la empresa 1.2 Concepto de comerciante, persona física y moral 1.3 Derechos y obligaciones de los comerciantes 1.4 Actos de comercio y fundamento legal 1.5 La empresa mercantil: concepto, naturaleza y características 1.6 Elementos constitutivos, objetivos y subjetivos de la empresa mercantil 1.7 Fundamento legal del comercio electrónico
2	Sociedades mercantiles	2.1 Concepto, clasificación y aspectos generales 2.2 La Sociedad Anónima: aspectos generales 2.3 La Sociedad de Responsabilidad Limitada: aspectos generales 2.4 La Sociedad Cooperativa: aspectos generales 2.5 Concepto y aspectos generales de disolución, liquidación, fusión, transformación y escisión de sociedades
3	Organizaciones civiles y Pequeños comerciantes	3.1 Sociedades civiles 3.1.1. Generalidades 3.1.2 Marco legal 3.2 Asociaciones civiles 3.2.1 Generalidades 3.2.2 Marco legal 3.3 Sociedades de Producción Rural 3.4 Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)
4	Títulos y operaciones de crédito	4.1 Generalidades de los títulos de crédito 4.2 El endoso, definición, requisitos y clases 4.3 El aval, el protesto, la cancelación y acción reivindicadora

		<p>4.4 Letra de cambio</p> <p>4.5 El pagaré</p> <p>4.6 El cheque</p> <p>4.7 Contratos de crédito</p> <p>4.7.1 Tarjeta de crédito y débito</p> <p>4.7.2 Los contratos de crédito, de habilitación o avío y los refaccionarios</p> <p>4.8 Certificados de la Tesorería (CETES)</p> <p>4.9 Operaciones de crédito</p> <p>4.9.1 Sociedades Financieras de Objeto Múltiples (SOFOMES)</p> <p>4.9.2 Arrendamiento financiero</p>
5	Propiedad intelectual e industrial	<p>5.1 Propiedad intelectual: derechos de autor</p> <p>5.2 La propiedad industrial: tramitación y procedimiento administrativo</p> <p>5.3 Invenciones (patentes), modelos de utilidad (registros), diseños industriales (registros), secreto industrial, marcas, avisos y nombres comerciales, denominación de origen, transferencia tecnológica</p>
6	Contratos aplicables a la empresa mercantil y derecho bursátil	<p>6.1 Contratos mercantiles: de emisión, coinversión, franquicia, joint venture, de maquila y de transferencia tecnológica.</p> <p>6.2 Derecho bursátil: Definición y naturaleza jurídica.</p> <p>6.2.1 Instituciones y Operaciones del Mercado de Valores</p> <p>6.2.2 Autoridades del Mercado de Valores</p> <p>6.2.3 Bolsa de valores y fundamento legal</p> <p>6.2.4 Tipos de sociedades de inversión</p>

8.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS (desarrollo de competencias genéricas)

El docente debe:

- Ser conocedor de la disciplina y de las leyes relativas y aplicables a cada uno de los temas. Desarrollar la capacidad para coordinar y trabajar en equipo, orientar el trabajo del estudiante y potenciar en él la autonomía, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los estudiantes. Considerar los conocimientos previos para la construcción del nuevo conocimiento.
- Propiciar actividades de búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de diversas fuentes. Ejemplo: búsqueda de información de leyes aplicables o que se estén aplicando en algunas de las áreas incluidas en este temario, ya sea en organizaciones o tribunales y autoridades en la materia.

- Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio de ideas, la reflexión y la colaboración. Ejemplo: la elaboración y análisis de un contrato mercantil y presentarlo al grupo como resultado de sus actividades.
- Analizar casos prácticos en cada una de las áreas de la materia para la discusión de las problemáticas vinculadas con el tema de que se trate.
- Relacionar los contenidos de la materia con las demás del plan de estudios. Ejemplo: al realizar un proceso de selección de personal observar los lineamientos legales que existen para la contratación.
- Propiciar el desarrollo de capacidades intelectuales relacionadas con la lectura, escritura y expresión oral. Ejemplo: presentación de reportes orales o escritos sobre los trabajos realizados.
- Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la búsqueda e interpretación de preceptos legales aplicables a casos concretos presentados.
- Utilizar diversos medios audiovisuales para la mejor comprensión de los temas abordados.
- Propiciar el uso de las TIC's en el desarrollo de la asignatura.

9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua y se debe poner énfasis especial en:

- Presentación del portafolio de evidencias, el cual incluye entre otros: presentación de los resultados de sus investigaciones y de las conclusiones a las que haya llegado.
- Elaboración de diferentes medios didácticos utilizados en las exposiciones de los resultados obtenidos en las actividades propuestas.
- Solución de casos prácticos.
- Participación activa en la presentación de casos.
- Exámenes escritos.
- Elaboración de ensayos.
- Trabajo en equipo.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Aspectos Generales de la Empresa Mercantil

<u>Competencia específica a desarrollar</u>	<u>Actividades de Aprendizaje</u>
Explicar en materia legal lo que se	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno investiga el concepto de

<p>entiende por derecho mercantil y su relación con la empresa. Interpretar los derechos y obligaciones del comerciante. Diferenciar los elementos de la empresa mercantil.</p>	<p>derecho mercantil y lo discute en el aula con ejemplos propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los derechos y obligaciones de los comerciantes y lo discute con sus compañeros. • Discute el concepto empresa mercantil e identifica los elementos. • Analiza con ejemplos propios el fin de empresa mercantil. • Investiga la importancia del comercio electrónico y analiza casos al respecto.
---	--

Unidad 2: Sociedades Mercantiles

<u>Competencia específica a desarrollar</u>	<u>Actividades de Aprendizaje</u>
<p>Reconoce una sociedad mercantil. Interpreta un acta constitutiva. Distingue los tipos de sociedades mercantiles más usuales. Conoce los trámites para su formación e inscripción en el registro publico de comercio. Propone el tipo de organización mercantil a adoptar en una empresa fundamentándolo. Interpreta la fusión, transformación y liquidación de sociedades mercantiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno investiga sobre la constitución y formación de sociedades mercantiles. • Compara el objeto y el fin de cada tipo de sociedad entre si. • Analiza ejemplos reales de sociedades. • En casos prácticos propuestos sugiere el tipo de sociedad recomendable. • Investiga la causa y motivo por lo que las sociedades puedan fusionarse, transformarse o liquidarse, así como las formas y trámites para hacerlo.

Unidad 3: Sociedades Civiles

<u>Competencia específica a desarrollar</u>	<u>Actividades de Aprendizaje</u>
<p>Reconoce el concepto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante investiga el concepto y aspectos generales de las sociedades

<p>sociedades civiles. Relaciona el concepto de sociedades civiles y mercantiles. Confronta y compara a las sociedades civiles y mercantiles</p>	<p>civiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno confronta y compara las sociedades mercantiles con las civiles de acuerdo a sus características.
--	--

Unidad 4: Títulos de Operaciones de Crédito

<u>Competencia específica a desarrollar</u>	<u>Actividades de Aprendizaje</u>
<p>Identifica los títulos de crédito y conoce sus requisitos. Utiliza los títulos de crédito. Elabora títulos de crédito. Maneja endosos y conoce la figura del aval. Conoce e identifica las operaciones de crédito, así como la función de los CETES Determina el impacto de las SOFOMES y el arrendamiento financiero como medios de financiamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre títulos de crédito. • Elabora letras de cambio, cheques y pagares y se utiliza a si mismo como suscriptor, endosante y avalista. • Discute con sus compañeros los efectos del punto anterior. • Debate sobre el aval. • Investiga y debate sobre las operaciones de crédito más comunes y la función de los CETES. • Investiga la utilidad e importancia de las SOFOMES, así como del arrendamiento financiero.

Unidad 5: Propiedad Intelectual e Industrial

<u>Competencia específica a desarrollar</u>	<u>Actividades de Aprendizaje</u>
<p>Identifica a los derechos de autor. Determina la importancia dela propiedad industrial. Analiza el procedimiento administrativo de la propiedad industrial. Identifica y describe la importancia de los procedimientos para el registro de marcas, invenciones, nombres comerciales, de la denominación de origen y la transferencia tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre los aspectos generales de la ley de derechos de autor. • Debate sobre la importancia e impacto de la propiedad industrial en nuestro país y el mundo. • Desarrolla un caso sobre el registro de una marca, invención o nombre comercial. • Elabora un mapa conceptual sobre la denominación de origen; así como de la transferencia tecnológica.

Unidad 6: Contratos Aplicables a la Empresa Mercantil y Derecho Bursátil

<u>Competencia específica a desarrollar</u>	<u>Actividades de Aprendizaje</u>
<p>Identifica y analiza a los diferentes contratos mercantiles.</p> <p>Elaborar un modelo con los requisitos básicos de un contrato mercantil.</p> <p>Compara los diferentes contratos mercantiles analizados.</p> <p>Describe el enfoque en México del derecho bursátil.</p> <p>Identifica la ubicación en las ramas del derecho del derecho bursátil.</p> <p>Analiza y conoce la integración y funcionamiento de la bolsa de valores.</p> <p>Opina y comparte puntos de vista con relación a las sociedades de inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Investiga sobre el concepto y elementos de los contratos mercantiles.• Elaborar varios modelos de contratos mercantiles por equipos y posteriormente se exponen en plenaria.• Discute en grupo la importancia de aprender a diferenciar a los contratos mercantiles.• Debate sobre el enfoque del derecho bursátil y su impacto en nuestro país.• Investiga cuales son las autoridades dentro del derecho bursátil en México.• Indagar en periódicos de corte financiero y/o económico los movimientos de la bolsa mexicana de valores.• Investigar el fundamento legal de la bolsa de valores.• Elaborar un ensayo con relación a la importancia de las sociedades de inversión.

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1 Álvarez Macotela, Oscar Salvador. Derecho Bursátil Contemporáneo: Temas selectos, ed. Porrúa/ITAM.
- 2 Bejarano Sánchez, Manuel. Obligaciones civiles. Ed. Oxford. México.
- 3 Carvallo Yañez, Erik . Tratado de derecho bursátil. Porrúa, México.
- 4 Herrera Avendaño, Carlos Eduardo. Bolsa de Valores y Mercados Financieros, SICCO, México, 2003
- 5 Gómez Gordo, José. Títulos de crédito. Ed. Porrúa. México
- 6 Mantilla Molina Roberto I. Derecho Mercantil. Ed Porrúa, México
- 7 Mendoza Martell, Pablo E. Lecciones de Derecho Bancario, Porrúa, México, 2007.
- 8 Moto Salazar, Rafael. Elementos de Derecho. Ed. Porrúa. México.
- 9 Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. Contratos civiles. Ed. Porrúa. México.

- 10 Puente y Flores, Arturo y Calvo Marroquín, Octavio. Derecho Mercantil. Ed. Banca y Comercio, México.
- 11 Quevedo Coronado, Ignacio F. Derecho mercantil. Ed. Pearson, México.
- 12 Código de Comercio. Ed. Porrúa. México.
- 13 Ley General de Sociedades Mercantiles. Ed. Porrúa. México.
- 14 Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Ed. Porrúa. México.
- 15 Ley de la Propiedad Industrial
- 16 Ley Federal de Derechos de Autor
- 17 Ley del Mercado de Valores
- 18 Ley de Sociedades de Inversión
- 19 www.bmv.com.mx
- 20 www.ordenjuridico.gob.mx
- 21 www.bibliojuridica.org
- 22 www.juridicas.unam.mx

12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS

- Discusión y análisis sobre los elementos que integran al acta constitutiva.
- Determinar a través de debates dirigidos en plenaria, el impacto del fundamento legal del comercio electrónico en los negocios.
- Realizar un caso práctico relacionado con la constitución de una sociedad: Anónima, de Responsabilidad Limitada y Cooperativa.
- Foros de discusión sobre casos actuales de fusión y liquidación de sociedades mercantiles.
- Elaboración de ejercicios sobre el correcto llenado y manejo, de la letra de cambio, el cheque y el pagaré.
- Ejercicios prácticos relacionados con el endoso y aval, para determinar sus efectos.
- Elaborar ejercicios de contratos mercantiles.
- Revisar en internet la página de la Bolsa Mexicana de Valores para conocer los requisitos para listarse, los instrumentos de inversión y el IPC.